

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de enero del 2024, siendo las 15:00 horas, el Jefe del Departamento de Logística de Adinelsa, Departamento que se encuentra a cargo del perfeccionamiento del contrato derivado de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2022-ADINELSA-5 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMBIO DE CONDUCTOR AAAC DE 120MM2 DE LA FASE "S" EN EL VANO ENTRE LA E109 Y E110 DE LA LT6630-3, 60KV PUQUIO - CORACORA, SER CORACORA, informa lo siguiente:

- Con fecha 13 de diciembre del 2022 el comité de selección, adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2022-ADINELSA-5 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMBIO DE CONDUCTOR AAAC DE 120MM2 DE LA FASE "S" EN EL VANO ENTRE LA E109 Y E110 DE LA LT6630-3, 60KV PUQUIO - CORACORA, SER CORACORA al postor D & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.
- Con fecha 23 de diciembre del 2023 se consintió la buena pro.
- Con fecha 26 de diciembre del 2023 la empresa D & N INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. presentó los documentos para el perfeccionamiento del contrato.
- Con fecha 28 de diciembre del 2023 la especialista de Ejecución Contractual del Departamento de Logística observó los documentos para el perfeccionamiento del contrato, otorgándole al contratista plazo hasta el 29 de diciembre del 2022 para la subsanación de las observaciones.
- De la revisión de los documentos presentados para el levantamiento de observaciones, se advierte que las observaciones formuladas no fueron subsanadas correctamente, procediendo a declarar la pérdida de la Buena Pro, en el marco de lo establecido en el numeral 141.3. del artículo 141 del Reglamento, el 03 de enero del 2024 mediante carta N° 020-2024-GAF-ADINELSA.
- Habiéndose consentido la pérdida de buena pro y al existir postor en segundo lugar del procedimiento de selección, se le otorga la buena pro al postor CONSORCIO SAN ANTONIO integrado por: V'CASH S.R.L. con RUC N° 20604981931 y JCD CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20606444631 por el monto de S/ 200,600.00 (Doscientos Mil Seiscientos con 00/100 Soles).

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:30 horas del día 11 de enero del 2024, se procedió a suscribir la siguiente Acta.